



Tepatitlán
de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL

NÚMERO: 0202/2020

DEPENDENCIA: COMISARÍA DE LA POLICÍA VIAL

ASUNTO: INFORMACIÓN DEL PROYECTO SISTEMA
ELECTRÓNICO DE MULTAS DE TRÁNSITO

L.R.I. FELIPE SALAZAR CORREA
DIRECTOR DE IMPLAN
PRESENTE:

Por medio de este conducto me dirijo a usted para saludarlo y a su vez le informo que en el ejercicio fiscal 2020, se presupuestó en el proyecto 111, partida 323, la compra de 10 fólderas electrónicas con un costo de \$ 1'300,000.00 (un millón trescientos mil pesos 00/100 M.N.), autorizado para ejercer el gasto en el mes de mayo de 2020, sin embargo por la contingencia covid-19, se solicitó a través del oficio 1.1.6.-177/2020 emitido por la Lic. María Elena de Anda Gutiérrez, Presidente Municipal y el Lic. Salvador Hernández Cedillo, Tesorero Municipal, medidas de austeridad en el gasto de la Administración Municipal, lo anterior para hacer frente a la pandemia, por lo anterior expuesto, le informo no se podrá llevar a cabo el proyecto del Sistema Electrónico de Multas de Tránsito, del Plan Institucional de Gobierno 2018-2021, eje Transversal de PMDG 2018-2033 de sustentabilidad, del programa de Gobierno de movilidad; sin embargo se gestionará ante las autoridades correspondientes, para presentarlo en el presupuesto 2021; se anexa copia de oficio 1.1.6.-177/2020.

Sin más por el momento, me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO, 09 DE JULIO DE 2020

"2020, Año de la Acción por el Clima, de la eliminación de la violencia contra las Mujeres, y su Igualdad Salarial"


Tepatitlán
de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021
LIC. ALEJANDRO SOLANO ROSAS
COMISARIO DE LA POLICÍA VIAL DE MOVILIDAD
Y TRÁNSITO MUNICIPAL

C.C.P. ARCHIVO

Idalgo 45 Col. Centro, C.P. 47600
Tepatitlán de Morelos, Jal.
Tel: (378) 788 8700

www.tepatitlan.gob.mx



10.7.2020





Tepatitlán

de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL

Número: 1.1.6.-177/2020
Dependencia: PRESIDENCIA MUNICIPAL
Asunto: SOLICITUD

DIRECTORES, DELEGADOS, JEFES, COORDINADORES.
PRESENTE.

Por medio del presente les saludo respetuosamente, deseando que Ustedes y sus familias gocen de buena salud.

Derivado de la contingencia sanitaria por la que está atravesando el país, y de lo cual no somos la excepción, y atendiendo esta situación que tanto nos ha afectado económicamente, es necesario aplicar medidas de austeridad en el ejercicio del gasto de la Administración Municipal.

Por lo que a partir de este momento se debe reducir en un 100% el gasto innecesario para hacer frente a la pandemia, como es el caso de uniformes, equipamiento, publicidad, horas extras, remodelaciones, viáticos, alimentos, artículos deportivos, productos textiles y demás relacionados; así mismo reducir en un 50% los gastos operativos e insumos como es el caso del combustible, papelería, artículos de limpieza y demás similares.

Aunado a lo anterior mantener las luces de las oficinas y edificios públicos apagadas de no ser necesarias y desconectados los equipos electrónicos, de igual manera hacer un uso eficiente de los recursos e insumos con el fin de generar ahorros económicos que nos permitan fortalecer la Hacienda Pública Municipal.

Por todo lo anterior, en este momento giro la indicación al Departamento de Egresos y Proveduría para que únicamente sean autorizadas las requisiciones y compras mínimas indispensables para la operación de las Dependencias, así como los gastos necesarios para hacer frente a la contingencia sanitaria por la cual estamos pasando.

Agradezco de antemano por su comprensión y atención.

ATENTAMENTE

TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO A 24 DE ABRIL DE 2020.

Año de la Acción por el Clima, de la eliminación de la violencia contra las Mujeres, y su Igualdad Salarial "



Tepatitlán
de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

PRESIDENCIA
LIC. MARIA ELENA DE ANDA GUTIERREZ.
Presidente Municipal.



Tepatitlán
de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

LIC. SALVADOR HERMANDEZ CEDILLO.
Tesorero Municipal.

C.C.P.- ARCHIVO
MEAG*frcr



Tepatitlán
de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE MOVILIDAD
Y TRANSITO MUNICIPAL
FECHA: 2020/04/24

Hidalgo 45 Col. Centro, C.P. 47600
Tepatitlán de Morelos, Jal.
Tel: (378) 788 8700

www.tepatitlan.gob.mx

